

**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**  
**Facultad de Industrias Alimentarias**  
**Consejo de Facultad**

**SESION ORDINARIA N°3 DEL CONSEJO DE FACULTAD FIA-UNAP 2023**

DI A : miércoles 05 de abril de 2023.  
HORA : 18:00 horas.  
LUGAR : Planta Piloto de la FIA-UNAP, Av. Augusto Freyre N°  
610 (Laboratorio de Ingeniería de la Facultad).

Estando citados los miembros del Consejo de Facultad, mediante la documentación correspondiente, se procedió a dar inicio el Consejo de Facultad de Industrias Alimentarias.

**ASISTENTES:**

- ALENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO
- CLAUDIA PRISCILA GRAICH MURAYARI
- SAANDERSON PETSÁ YAGKUG
- LINDA MELINA VÁSQUEZ CANAYO

Con el quorum de Ley, de acuerdo con el Consejo de Facultad vigente, el señor Decano don ALENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO, dio inicio a la sesión. A continuación se procedió con la lectura del acta de la última sesión ordinaria la misma que fue aprobada por el Consejo, pasando luego a la sección despacho (documentos recibidos y remitidos).

**DOCUMENTOS RECIBIDOS:**

1. OFICIO MÚLTIPLE N° 006-2023-VRAC-UNAP, del 30 de marzo de 2023, sobre SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE VACANTES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN UNAP 2023- II ETAPA EN TODAS LAS CARRERAS Y MODALIDADES.

A continuación, se pasó a sección informes y pedidos.

**INFORMES**

1. El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Informó que en Consejo Universitario último acordó contratar a docentes para el período 2023, primer y segundo semestre académico, el contrato será de forma directa para aquellos que ingresaron a la docencia por concurso público, en caso de que las facultades tuvieran docentes que están laborando sin concurso, estas plazas deben ser convocadas a concurso por las facultades.
2. El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, informó a los miembros del Consejo vigente de Facultad de Industrias Alimentarias, que debido a la renuncia de la jefa de la oficina de servicios académicos(ORSA) de la FIA, ha designado una nueva jefa a partir del 01 de abril de 2023, informó también que ha designado un nuevo Director(a) de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana a partir del 01 de abril de 2023.

## **PEDIDOS**

1. El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, hizo el pedido para que el documento N°1 pase a orden del día.
2. El Decano don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, hizo el pedido que pase a orden del día la contratación de docentes para la Facultad.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Sobre el documento N° 1, solicitud de ampliación de vacantes del examen de admisión UNAP 2023 – II etapa en todas las carreras profesionales.

Con OFICIO MÚLTIPLE N° 006-2023-VRAC-UNAP, del 30 de marzo de 2023, el Vicerrector Académico de la UNAP, solicita a las facultades la posibilidad de ampliación de vacantes al examen de admisión UNAP 2023 – II etapa, sobre el particular el decano indicó que la facultad a la fecha no cuenta con la infraestructura necesaria en Laboratorios y aulas para albergar a más estudiantes y tan poco cuenta con docentes para aumentar grupos.

La opinión de los miembros del Consejo de Facultad vigente fue que se no haya ampliación de vacantes para la facultad, debido a las consideraciones indicadas por el Decano.

2. Sobre el pedido contratación de docentes hecho por el decano, este indico que la Facultad tiene la necesidad de contratar a 6 docentes, donde está incluida la renuncia de una docente nombrada en el último nombramiento que hizo la Universidad en el año 2022, porque de estos 6 contratos los docentes que han venido ejerciendo la docencia es por invitación, por lo que se debe convocar a concurso público estas plazas.

Los miembros del consejo vigente, opinaron a favor de que se realice la contratación de estos de docentes, por ser de importancia para el desarrollo normal de las actividades académicas en nuestra Facultad.

El decano propuso designar una comisión que se encargue del proceso de concurso docentes para la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo está conformada de la siguiente manera;

- Ing. FERNANDO TELLO CELIS, Dr.  
Docente Principal adscrito al Dpto. de Ingeniería de Alimentos
- Blga. JESSY PATRICIA VÁSQUEZ CHUMBE, Mtra.  
Docente Principal adscrita al Dpto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Ing. Rafael Segundo Vela Paredes, MSc.  
Docente Auxiliar adscrita al Dpto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Est. Observador SAANDERSON PETSÁ YAGKUG  
Miembro del Consejo de Facultad vigente.

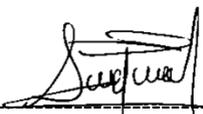
Los miembros del Consejo de Facultad vigente, opinaron a favor de la propuesta hecha por el decano sobre la conformación de la Comisión de concurso docente, para que se encargue del proceso de concurso en la Facultad.

## ACUERDOS

1. No ampliar el número de vacantes para la Facultad de Industrias Alimentarias correspondiente al examen de admisión UNAP 2023-II Etapa debido a la deficiencia de infraestructura en Aulas y Laboratorios y falta de docentes.
2. Convocar a concurso de admisión a la docencia por contrato a la UNAP, para el primer y segundo semestre académico 2023.
3. Conformar la comisión de concurso docente por contrato para la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP, conformado por:

<b>Comisión de concurso a la docencia universitaria por contrato para la Facultad de Industrias Alimentarias</b>	
<b>Integrantes</b>	
Ing. Fernando Tello Celis, Dr. Docente principal adscrito al Dpto. de Ingeniería de Alimentos	Presidente
Blga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra. Docente principal adscrita al Dpto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos	Miembro
Ing. Rafael Segundo Vela Paredes, MSc Docente auxiliar adscrita al Dpto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos	Miembro
Est. Saanderson Petsa Yagkug Miembro de Consejo de Facultad	Observador

Siendo las 19:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión y en señal de conformidad firman los miembros:



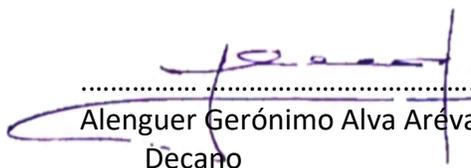
Saanderson Petsa Yagkug  
Miembro CF



Claudia Priscila Graich Muyrayari  
Miembro CF



Linda Melina Vásquez Canayo  
Miembro CF



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo  
Decano



Juan Alberto Flores Garzatúa  
Secretario Académico FIA